

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.461

Suscripción en Córdoba. *Por un mes. 2 Ptas.*  
*Trimestre. 5 >*  
Fuera de Córdoba. *Trimestre. 6 >*  
Extranjero. *Trimestre. 10 >*

SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

## Córdoba y los Marqueses del Mérito

Suscripción iniciada en el «Diario de Córdoba» para regalar á los excelentes señores Marqueses del Mérito las insignias de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

Suma anterior, 259 pesetas.

D. Esteban Gómez, 1 peseta.  
D. José María Valdés, 1  
D. Manuel Muñoz, 1

Total: 262 pesetas.

(1) Las cuotas son de una peseta.

## La mala emigración

El exministro de Hacienda don Juan Alvarado, que desempeña actualmente el cargo de Presidente del Consejo Superior de Emigración, nos ruega en atento besalamano que, en beneficio de nuestros compatriotas, insertemos el Real decreto prohibiendo temporalmente la emigración al Brasil con billete gratuito.

Con mucho gusto accedemos á ello, aunque ya hemos tratado el asunto, reproduciendo la importantísima disposición en todas sus partes. Dice así:

### Exposición

Señor: El Consejo Superior de Emigración, en su Sesión primera, acordó por unanimidad proponer al Gobierno que con toda urgencia disponga la prohibición temporal de la emigración al Brasil con billete gratuito, fundándose para ello en razones cuya gravedad es manifiesta.

Los informes oficiales demuestran, sin dejar lugar á duda, que la situación de los emigrados españoles en el Brasil es verdaderamente lastimosa. Las condiciones del clima les hacen víctimas de enfermedades, como las pulmonías, la amilomatosis y el terrible tracoma, enfermedades que si no son de difícil curación en todos los casos, lo son mucho más cuando aquellos que las padecen ó no tienen asistencia médica ó no pueden cumplir las prescripciones facultativas, por exigirles gastos muy superiores á los recursos económicos de que disponen, pues según las noticias referidas, la visita de un médico en muchas de las haciendas del Brasil no cuesta menos de 100 ó 120 pesetas, y aun ocurre muchas veces que el facultativo no puede acudir adonde se reclaman sus servicios, por la gran distancia que tiene que recorrer.

Por otra parte, los contratos que los emigrantes suelen celebrar en las Hospederías con los representantes de las haciendas, carecen con frecuencia de las garantías necesarias para asegurar su cumplimiento, y no son obstáculos para que nuestros compatriotas sean víctimas en el país de dolorosas vejaciones, tales como la de no pagarles en dinero el producto de su trabajo, sino en vales que no pueden utilizar más que en el almacén de la hacienda, y solamente por la cantidad indispensable para la adquisición de habichuelas, arroz y manteca que, juntamente con el café, constituyen la parte principal, y á veces única de su alimentación.

Los informes mencionados hacen constar que en algunas haciendas transcurren hasta siete meses sin que se les dé siquiera aquellos vales, y agregan que cuando obligados por la necesidad intentan huir, aun á trueque de perder lo ganado y los pocos enseres que posean, no pueden conseguirlo por efecto de la vigilancia estrecha ejercida por los llamados capangas, especie de centinelas al servicio de los administradores, y cuya misión consiste en impedir, incluso por la fuerza, la fuga de los colonos. Consta, asimismo, de los datos que obran en el Consejo, que en las haciendas en las que se permite al emigrado sembrar el maíz por su cuenta, se le obliga á venderlo á los dueños de aquellas por el precio que estos determinan, sin que se haga jamás el pago en dinero, sino simplemente acreditando el importe en la libreta del colono. Si á todo esto se agrega que es frecuentísima la imposición de multas por cualquier motivo, dependiendo su cuantía del arbitrio del administrador; que las casas que se dan á los colonos tienen una sola habitación, y están en su mayoría construídas con estacas clavadas en la tierra y entrelazadas con cañas cubiertas de barro; que las enfermerías dejan mucho que desear en su funcionamiento; que á los colonos no les es fácil acudir á los Tribunales de Justicia para hacer valer sus derechos; que el terreno destinado á los núcleos coloniales es generalmente áspero y de mala calidad, hasta el punto de que no permite la labor del arado, que tiene que ser sustituida por la cava, y el trato que en las haciendas se da á la familia de los emigrantes es á veces tan duro, que el 98 por 100 de ellos volvería, si pudiesen, á la patria que dejaron, se comprenderá fácilmente el indiscutible fundamento de la propuesta hecha por el Consejo Superior de Emigración.

Limitase esta propuesta á prohibir la emigración con billete gratuito, que es, sin duda alguna, la más peligrosa, pues como es sabido, esta clase de emigración, cuya causa se halla en la necesidad de poblar aquellas tierras, tiende á que los emigrantes que salgan de su patria renuncien á ella para siempre y se establezcan definitivamente en el país de destino. Por eso los contratos no se hacen por individuos, sino por familias, las cuales, halagadas por lo gratuito del pasaje y por las promesas del bienestar y prosperidad que no siempre se cumplen, deciden á abandonar el suelo natal, vendiendo sus propiedades y ajuares y disminuyendo de este modo las probabilidades del regreso.

Conviene observar, por último, que no es una novedad la prohibición de que se trata, pues convencidos de los graves peligros que en-

cierra, son varios los países extranjeros que se han determinado á establecerla; tal ha acontecido en Holanda, en Alemania y en Italia, siendo de notar que el ejemplo de esta última nación prohibiendo la emigración gratuita al Brasil, por virtud del decreto Prinetti, es muy digno de tenerse en cuenta por las analogías que presentan las emigraciones italiana y española, no debiendo pasar tampoco inadvertido el hecho de que Portugal, que, á causa de la comunidad de origen, parece natural que siguiese siendo, como lo fué anteriormente, fuente de una considerable corriente emigratoria á aquellas tierras, haya encauzado hace ya muchos años en distinta dirección.

En vista de lo expuesto, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de S. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid 25 de Agosto de 1910.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.  
FERNANDO MERINO.

### REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1907,

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Desde la publicación de este Decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del Reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las Autoridades gubernativas, las Juntas locales de Emigración y los Inspectores de Emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este Decreto.

Dado en San Sebastián á veintiseis de Agosto de mil novecientos diez.

ALFONSO.

El Ministro de la Gobernación,  
FERNANDO MERINO.



El nuevo Comandante general de Ceuta, señor Alfau

### INTERESES LOCALES

## El proyecto de saneamiento de Córdoba

Vamos á terminar hoy la última parte de la memoria del señor Uhagón, relativa al proyecto de saneamiento de Córdoba para después dar principio á la que hace relación al abastecimiento de aguas y que también extractaremos en varios y sucesivos artículos.

Empieza la cuarta parte de la memoria haciendo mención de las obras accesorias del proyecto, incluyendo entre ellas los trabajos necesarios para ir desinfectando ó inutilizando los pozos negros y las alcantarillas hoy existentes que se vayan encontrando á medida que vaya efectuándose la nueva canalización. Todos estos pozos y alcantarillas deberán desaparecer, haciéndose en cada casa particular estas operaciones del modo más eficaz y completo.

También hay que agregar los pequeños trabajos auxiliares necesarios para apejar las canalizaciones diversas existentes, tales como las de agua, gas, luz eléctrica, etc., reparación de averías, agotamiento de aguas subterráneas que puedan surgir, cimentación de las obras en los terrenos flojos y otras incidentales por el estilo.

Continúa después la memoria tratando de la utilización de las aguas negras en el riego. El señor Uhagón advierte que al redactar el proyecto lo ha hecho bajo el punto de vista higiénico, que es precisamente el más oneroso, para que el Ayuntamiento sepa el desembolso máximo que hay que efectuar; y bajo este aspecto claro está que no puede recomendarse la utilización de las aguas de las alcantarillas para riegos. No obstante esto, el Ayuntamiento puede estudiar la conveniencia de utilizarlas para regar algunos terrenos de la margen derecha del río, cosa que se viene practicando en muchas poblaciones y que se hace en París en la llanura de Gennevilliers, y con ello obtendría algunos ingresos de importancia.

Contando como promedio que cada hectárea de terreno exija un litro de agua por minuto, con 70 litros, mínimo de los 300 que desalojan las alcantarillas, podrían regarse 70 hectáreas; y calculando que el agua valga 50 pesetas anuales por hectárea, las 70 darían anualmen-



El renombrado actor  
**D. José Oniveros**  
director de la notable compañía cómico-lírica que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán,

te 3.500 pesetas, que capitalizadas al 4 por 100 representan 87.500.

Estas ventajas serían mayores si se prescindiera de depurar las aguas; pero este procedimiento debe prohibirse en buenos principios de higiene; en ese caso, prescindiendo de la depuración se ahorrarían en el presupuesto de obras la respetable cantidad de 400.000 pesetas; pero no creemos, conformes con el señor Uhagón, que el Ayuntamiento acoja el proyecto prescindiendo de la depuración de las aguas.

Más admisible y hacedera es la utilización de estas en el riego, pero ya depuradas convenientemente, porque se salvan, sino en todo, en parte esos elementales principios de salubridad.

Fija el señor Uhagón el presupuesto general de las obras de ejecución material en pesetas 2.455.647.34 y el de contrata de las mismas en 2.610.506.80. Resulta, pues, un desembolso por habitante de 30'70 y 32'63 respectivamente, cifra relativamente barata, comparada con la que arrojan otras capitales donde se han ejecutado estas obras de saneamiento.

En Bilbao se gastaron para un contingente de 90.000 habitantes 5.454.000, que dan un desembolso por habitante de 60'60 pesetas; en París, 87'12; Londres, 47'30 y Buenos Aires, 129'92.

Pasa, á continuación, el señor Uhagón á ocuparse de la conservación y explotación de la obra. El recorrido y vigilancia de la red de alcantarillas exigirá un capataz y cuatro operarios; pero las obras de depuración necesitan más atención y especial cuidado. Por lo pronto hace falta recoger en las regillas de las cámaras de arenas todos los detritus en suspensión que allí lleven las aguas, como son corchos, papeles, vegetales, etc., detritus que podrán ser enterrados en un lugar próximo ó arrojados al río puesto que no son materias en descomposición que puedan inficionar las aguas; hay que hacer también maniobrar las válvulas de fondo en los pozos de limpia, cámaras de arenas y filtros, y para ello hace falta personal adecuado.

Los filtros sobre todo exigen un especial esmero y el cuidado de una persona perita, que vea si la depuración se ha efectuado por completo y cuide de que los filtros no se embastan. Este perito ó encargado tendrá bajo su custodia las operaciones de los tanques y todo el servicio dependerá del ingeniero ó arquitecto municipal, ascendiendo todos los gastos de personal y material á 17.000 pesetas anuales.

El señor Uhagón señala después los recursos con que el Ayuntamiento puede contar para cubrir holgadamente la anualidad del empréstito que debe intentarse para llevar á cabo las obras.

En primer lugar puede obtener de las Cortes una ley como la concedida á Valladolid en 16 de Mayo de 1902, en la que además de declarar la utilidad pública de las obras, autoriza al Ayuntamiento para cobrar de la propiedad urbana un impuesto que no excederá del 4 por 100 sobre el líquido imponible.

Este impuesto, según cifras que aporta el informante, puede subir en Córdoba anualmente á 95.160 pesetas. Además el Ayuntamiento puede imponer un canon anual á la propiedad por el servicio de acometidas y por las ventajas que las fincas obtienen con estas reformas, canon que arrojaría en Córdoba, según los datos y comprobantes que se aducen, 71.250 pesetas anuales que sumadas con 95.160 del impuesto sobre el líquido imponible, arrojan un total de recursos de 166.410 pesetas para atender á la anualidad del empréstito emitido.

Este empréstito, operación financiera que habría que llevar á cabo, estaría garantido con estos impuestos y su plazo de duración sería de 50 años al 4 por 100. La cantidad del empréstito podría ser de 2.900.000 pesetas, distribuidas en 5.800 obligaciones de 500 pesetas cada una.

La anualidad exigida, por consiguiente, sería de 136.000 pesetas; pero como los impuestos producen según hemos visto 166.410, resulta que descontando de esta cantidad las 17.000 que importan los gastos anuales de conservación y explotación de la red, aun quedan 149.410, cantidad con la que sobra para responder á las 136.000 de la anualidad.

Termina la memoria del señor Uhagón con un pequeño estudio sobre el saneamiento particular de las viviendas, explicando la disposición de las tuberías, las cuales deberán ajustarse todas á una misma bajante, estando provistos todos los desagües de un cierre hidráulico ó sifón.

Podría colocarse otro sifón en el trayecto de la tubería que comunica con la alcantarilla; pero aconseja el señor Uhagón que debe pres-

cindirse de él según lo recomendado en el Primer Congreso internacional para el saneamiento y salubridad de la vivienda, reunido en París en el año 1904.

Aquí termina la memoria primera del señor Uhagón referente al saneamiento de Córdoba. En el artículo siguiente empezaremos á dar á conocer á nuestros lectores el proyecto de abastecimiento de aguas, también debido al mismo señor ingeniero.

Rafael de Córdoba.

### CRÓNICA

## EL ARADO

Quise trazar unos renglones respecto á la situación de nuestras tierras, pero me privó de ello la falta de un detalle imprescindible: el sistema del arado que usan nuestros campesinos.

Un día entero desperdicié en la busca del dato, pero nada pude conseguir, á pesar de todas mis gestiones.

Ni los abogados, ni los médicos, ni los militares, ni los obreros, ni los poetas, ninguno de mis amigos, pudo satisfacer mi deseo.

¿Será posible, me decía, que no hayan ido á la tierra libre y pródiga, que no sepan cómo es, cuál es la forma de cultivarla?

Si que es posible, pensé luego, porque sus elementos de vida son urbanos, así es que nunca dejan de estar retenidos en la prisión de las ciudades.

Confirmando entonces la vacuidad de la frase «ha recorrido la tierra entera», cuando no se ha visto ni medio mundo, porque á la postre el viaje se limitó á pasar de una á otra cárcel ciudadana, cruzando rápidamente por los caminos de la tierra y las rutas de los mares, yendo de continuo en busca de los poblados para admirar sólo la obra de los hombres.

Y lo primero que se hace en las villas es cubrir los suelos con piedras estériles, para que nunca florezcan. Tan es así, que, cuando se derrumban las vanas edificaciones, toda la potencia fecundadora del sol no sirve nada más que para obtener de las ruinas una vegetación extraña, pobre y triste, como flores de cementerio. Si en las calles surgen algunas yerbecillas, se proclama el hecho casi como un padrón de ignominia, cuando es punto menos que un timbre de gloria.

La contemplación de un muro cubierto de enredaderas hace brotar de los labios escépticos esta frase despectiva: ¿Qué viejo y qué abandonado se encuentra todo esto!

Parece que el ideal consiste en la desaparición de cuanto pueda llevar al espíritu la imagen de las tierras, plétóricas siempre de vida.

De ahí la inquietud y la angustia que se sufre en las ciudades, como si faltase algo y no se acertara con ello, y lo que falta es la libertad, es el campo, su vida, sus aguas corrientes, sus embalsamados aires, sus flores y sus frutos, sus mismos huracanes purificadores, sus torrontes y aun sus montañas estériles y bravías, porque en todo ello está la salud del cuerpo y la del alma.

No sabemos si las tierras se cultivan aun con el arado antiguo, el que empuñaban nuestros ascendientes después de haber manejado los hierros de la lucha para labrar el mismo campo de batalla, abonado con la sangre de cristianos ó infieles, y así era el fruto y la flor de dos saviyas reunidas, como llegó á ser, al cabo, toda la raza. Aquellos arados eran como lanzas que luego de desgarrar las carnes para producir la muerte abriesen las tierras en busca de la vida.

Ignoramos también si se emplean los elementos nuevos, las maquinarias horribles, que fuerzan y violentan la producción, que trabajan rabiamente, sin cariño, como si los hombres de las villas, con todos sus recursos destructores, se hubieran echado sobre la tierra para aniquilarla por siempre jamás.

El desconocimiento de los campos, el abandono del suelo motivan nuestros males, porque sólo seremos felices cuando la tierra lo sea.

Está subvertido el orden natural de las cosas, y cada vez más.

Las plumas, las espadas, los martillos, los pinceles, todos los instrumentos ciudadanos, trastornan de continuo la escasa vida que llega á las cárceles de las poblaciones. Pero la vida no puede ser gobernada por la ficción y llegará un tiempo en que estos campesinos que vienen á cambiar el fruto de la tierra por las baratijas de los reclamos voluntarios traigan procesionalmente, en triunfo, el arado simbólico, para que se le tribute un homenaje de justicia y desagra-

vio, como hizo el duque de Angulema cuando, al cruzar en busca de la gloria guerrera por unas plantaciones lucidísimas, obligó á los soldados á que rindiesen armas, á los músicos, cornetas y tambores á que batiesen la marcha real y aun á la misma bandera de la patria á que se inclinase gozosa ante la tierra en flor y en fruto, porque es la tierra lo primero y después las ciudades.

E. G. Nielfa.

## Información militar

### Medidas sanitarias

El Gobernador militar dictó ayer la siguiente orden de la plaza:

«La Real orden fecha 3 del actual referente á las medidas sanitarias que deben observarse para evitar el contagio y propagación de la epidemia cólera que se extiende por Europa, tiene verdadera importancia, y debiendo ser rigurosamente observada, encarezco á los primeros jefes de los cuerpos, dependencias y unidades de esta guarnición su más exacto cumplimiento, debiendo atenderse con esmero al aseo personal de la tropa; á la desinfección diaria de los dormitorios, cuartos y atarques; á que los retretes se encuentren siempre en perfecto estado de policía, extremando su limpieza, y á que se ejerza una constante y rigurosa vigilancia sobre la calidad de los artículos que se expendan en las cantinas, debiendo el Jefe de Sanidad militar de esta plaza y los médicos de los cuerpos, conforme previene la regla 23 de la Real orden antes mencionada, dar cuenta inmediatamente á la autoridad de cualquier caso de cólera ó sospechoso que ocurriera.

### Entrega de una estufa

Ayer, á las seis de la tarde, y con las formalidades reglamentarias, hizo entrega la Comandancia de Ingenieros de esta provincia á la plaza y esta á su vez al Comisario interventor del Hospital militar, del local donde se encuentra instalada la estufa de desinfección en el Hospital militar en construcción.

### A Málaga

Habiendo marchado á Málaga en uso de permiso, concedido por el Excmo. Sr. Capitán general de la región, el Coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital don Fernando Morales, se ha hecho cargo del despacho de la misma el Teniente coronel primer jefe de la Caja de Recluta don Ricardo Muro, á quien por ordenanza le corresponde.

## De Hornachuelos

### Notas mineras

En mi correspondencia anterior decía que el Inspector de Sanidad había convocado á la Junta. Parecía natural que el motivo de la reunión fuese la mala situación sanitaria de la mina del Rincón, pero no se trató de tal cosa, sino de cumplimentar las órdenes circuladas por el señor Gobernador civil para evitar la epidemia cólera.

Queda, pues, aclarado el asunto, y vamos á otra cosa.

Dos veces, en pocos días, ha ocurrido que la jaula en donde ascendía un relevo entero de trabajadores se salió de las guaiaderas y tropezó en los cuadros de entivo, poniendo en grande peligro la vida de los mineros.

Insistese en que el pozo número 3 se halla en malísimas condiciones.

Desde ayer se está haciendo el pago en la mina. A ella han acudido los comerciantes y pequeños negociantes de esta para cobrar los artículos que facilitaron á los obreros. Vuelven quejosos de que primero descuentan al trabajador el importe de los vales para la cantina, con lo que resulta que á ninguno le sobra dinero con que pagar las deudas que por fuera tiene contraídas.

¿Habrá en esto una mina mejor que la del Rincón?—*Mamuel Diaz Fuentes.*

## LOS ZAPATOS ESPAÑOLES

Durante los días 2, 3, 4, 5 y 6 de Octubre se celebrará en el Salón de Actos de la Exposición de Valencia un Congreso Nacional de la industria del calzado y similares.

La comisión organizadora, deseando que se sintiese el estado actual de la producción de calzado en toda España y también con relación á la del extranjero, someterá á la deliberación de la Asamblea el siguiente Cuestionario:

Tema 1.º Estado actual de la producción de calzado en toda España.

Tema 2.º Diferentes sistemas de producción: individual, colectiva y mecánica. ¿Cuál de ellas es la más conveniente?

Tema 3.º Producción y consumo. ¿Tenemos exceso de producción ó falta de consumo en España?

Tema 4.º Caso de un sobrante de producción. ¿qué plazas ó mercados se pueden explotar?

Tema 5.º ¿Ha invadido nuestros mercados la producción extranjera?

Tema 6.º La industria española de calzado, ¿puede competir con la de otros países?

Tema 7.º ¿Es conveniente la creación de escuelas prácticas del ramo de zapatería, en los centros fabriles?

Tema 8.º Higiene del calzado.

Tema 9.º ¿Perjudica á esta industria la exportación de pieles en bruto?

Tema 10.º ¿Qué causas determinan la elevación del precio del cuero en los diez años últimos?

Tema 11.º Produce España bastante piel para el consumo.

Tema 12.º ¿Debe pedirse al Estado la excepción de pago por derechos de consumos de las materias que se emplean en la industria de curtidos?

Tema 13.º Promedio del capital que se in-

vierte en la compra de pieles al extranjero, tanto curtidora como en bruto.

Tema 14. ¿La fabricación de curtidos en España puede competir con la del extranjero? En caso negativo, ¿cuáles son las causas?

Tema 15. ¿Qué molinos se deben emplear para que la tributación al Estado sea la más justa posible?

Tema 16. Toda industria que por sí sola pueda sostener un comercio en poblaciones mayores de 20.000 almas, debe estar afectada a la forma de tributación que determinan los artículos 17 y 18 del reglamento vigente de la contribución industrial y de comercio.

Tema 17. Peticiones que debe hacerse a los poderes públicos para unificar los transportes tanto marítimos como terrestres.

Tema 18. ¿El trabajo en los penales perjudica a la industria libre? En caso afirmativo ¿qué medios de legislación se ha de pedir al Estado?

Tema 19. ¿La legislación vigente tiene algo que modificar con respecto a la importación y exportación a las Islas Canarias y posesiones de África.

Tema 20. ¿Sería conveniente la creación de una Junta Central que asumiera la representación nacional de todo el ramo de zapatería? Caso de convenir, forma y manera de constituir esta Junta y atribuciones que pudieran conferírsele.

Tema 21. ¿Sería conveniente que los industriales españoles tuvieran representación en el Tribunal Arbitral de Londres o Hamburgo?

## Ladrones audaces

En las oficinas de la guardia municipal se nos facilitó ayer un parte por el que se daba cuenta a la Alcaldía de un robo cometido, a las altas horas de la noche anterior, en una casa que en el paseo de la Victoria habita, en unión de su familia, el maquinista de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces Fernando Puyot.

Este suceso despertó nuestra curiosidad, pues en Córdoba, afortunadamente, son escasos los robos que se registran, y menos en la forma en que se ha realizado el que nos ocupa, que revela una gran audacia en los individuos que lo han llevado a cabo.

En la casa indicada, que carece de número, y en el piso alto, habitan Fernando Puyot, casado con Encarnación Montero, y dos hijos que tienen de corta edad.

En el piso bajo vive otra familia. Puyot acostumbra a dejar el balcón de la habitación inmediata a su dormitorio entreabierto y sujetas las vidrieras con una gaita.

Los ladrones, aprovechando la oscuridad de la noche, subieron por una ventana al balcón y penetraron en la habitación indicada.

Para hacer esto tuvieron que cortar la gaita que sujetaba las vidrieras.

El matrimonio Puyot tenía una luz encendida en su dormitorio y con objeto de amortiguar el resplandor se hallaba cubierta la bombilla eléctrica con un papel.

Los ladrones llevaron su osadía hasta introducirse en el referido dormitorio para apagar la luz.

Luego se dirigieron a una cómoda que se halla a un metro de distancia de la cama que ocupaba el matrimonio y cogieron un reloj de plata.

Cuando estaban entretenidos en esta operación uno de los hijos de Puyot se despertó y pidió agua a sus padres.

Temerosos los *caos* de ser descubiertos emprendieron la fuga, no sin antes llevarse la capa de Puyot, que estaba colgada en una perchera en la habitación que tiene el balcón por donde penetraron.

Puyot, al oír a su hijo, despertó, y como le extrañara que la luz estuviese apagada, llamó a su mujer y le preguntó si ella la había apagado, a lo que contestó que no.

Con la natural extrañeza Puyot se dirigió a la sala inmediata, y al ver el balcón abierto sospechó lo que había ocurrido, sospechas que se confirmaron momentos después cuando al coger la petaca, que estaba sobre la cómoda junto al reloj, notó la falta de este.

No cabía duda de que se trataba de un robo. Este, según nos ha manifestado la mujer de Puyot, debió cometerse entre cuatro y cinco de la madrugada.

Al día siguiente pusieron el hecho en conocimiento de la guardia municipal del distrito.

A nuestras preguntas Encarnación Montero nos contestó que de nadie sospechaba y que ni ella ni su marido vieron a los ladrones.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 9.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85.15.—5 por 100 amortizable, 101.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 449.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 354.—Banco Hipotecario, 288.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.35.—Londres a la vista, 27.00.

Metalles preciosos.—Centenas antiguos, 8.35.—Id. nuevos, 6.35.—Oro antiguo, 7.35.—Idem nuevo, 6.35.

En el Teatro-Circo

## LA COSTA AZUL

Puede decirse de esta obra que es para Ontiveros exclusivamente, puesto que encaja tan bien en las facultades del popular artista que basta su papel para llevarla a lugar de salvación, como ocurrió anoche.

Según costumbre, secundaron acertadamente a Ontiveros las demás partes de la compañía, y de este modo pasó con todos los caracteres de un éxito una producción que en realidad de verdad nada tiene de notable ni en la letra ni en la música.

Aquella es de los señores Mihura y González y esta del señor Montenegro. Este es periodista, músico, dibujante y otras cosas más, con lo que resulta que en fuerza de abarcar mucho aprieta poco.

En cuarto lugar se representó anoche *La ciudad alegre*, con el éxito acostumbrado, especialmente para Lola Montí, que cantó de modo sencillamente maravilloso.

Mañana domingo habrá función por tarde y noche.

A las cuatro y media comenzará la función de la tarde, poniéndose en escena *Sangre moza* y *El fin del mundo*.

## Correo taurino

El novillero valenciano Antonio Mata (Copa) ha sido contratado para torear en la plaza de Sigüenza los días 4 y 5 del próximo mes de Octubre.

Rafael Gómez (Galito) ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Sevilla para tomar parte en las corridas que se verificarán en aquella ciudad el domingo de Pascua de Resurrección y en las de feria de Abril y Septiembre del año próximo, teniendo, además, derecho a torear en cuantas corridas de tablas se verifiquen durante la temporada de 1911.

En la plaza de Zalamea la Real se lidiarán cuatro toros de la ganadería de don José Carvajal, en la tarde del día 18 del corriente, cuya lidia correrá a cargo de Rodolfo Gaona, que llevará de sobresaliente al novillero Ricardo Araujo.

Con reses de Flores se las entenderán mañana y pasado en el circo taurino de Utiel los aplaudidos diestros Manuel Rodríguez (Mojinichico) y Gabardito.

Las corridas que se verificarán en la plaza de toros de Jerez de la Frontera los días 14 y 16 del mes corriente, han quedado ultimadas en la siguiente forma:

Primera. Se lidiarán ocho bichos de Surga por los diestros Zapatero, Agujetas hijo, Celita y Rafael Gómez.

Segunda. Ocho toros de don José Lozano, que morirán a manos de Mojino-chico, Dominguín, Zapatero y Eusebio Fuentes.

Mañana torearán en Béjar los novilleros Algeteño y Luis Mauro.

El novillero sevillano Cuatredados toreará en la plaza de Higuera de Aracena el próximo martes.

En las corridas que se verificarán en Morón de la Frontera los días 15 y 16 del mes actual, los diestros Moreno de Alcalá y Gaona pasaportarán reses de Conradi y López Plata.

Para tomar parte en las corridas que se organizan en Llerena para los días 27 y 28 del corriente mes, ha sido ajustado el espada Joaquín Capa (Capita).

Con el aplaudido diestro cordobés Cándido Fernández (Moni) alternará el novillero Chicuelo en las corridas que mañana y pasado se celebrarán en Torrelaguna.

El lunes próximo torearán en Alcabete los novilleros sevillanos Limeño II y Galito III.

El día 15 próximo toreará en Ampuero el novillero santanderino Ambrosio Sarmiento.

Ha sido contratado para torear en Jerez de la Frontera el día 16 del corriente mes el matador de novillos Mojino-chico.

El valiente novillero Enrique Ruiz (Machaquito II) ha sido contratado para torear en Granada el día 18 del corriente mes.

## El cadáver

### de PEPETE

En el tren mixto de Madrid de la madrugada última pasó por la estación central de los ferrocarriles de Córdoba el cadáver del popular diestro sevillano José Claro (a) Pepete, a quien un toro de la ganadería de Parladé le originó la muerte, el jueves, en el circo taurino de Murcia.

En el mixto de Sevilla, que llega a la una y media de la madrugada, vinieron de la capital vecina los hermanos políticos de Pepete José Medina Trigo y José Almonte; su tío Juan Mateo y su sobrino Francisco Mateo; los individuos de su cuadrilla Recorte, Perdigon, Alejo y Medina, los dos primeros banderilleros y los dos últimos picadores; don Alfonso Cuclí, padre de la novia del malogrado torero; los matadores de novillos Angelillo y Zapatero; el apoderado de José Claros; el redactor de «El Liberal», de Sevilla, don Antonio Soto, y don Benito Blasco Sicilia, amigo del finado.

Esperando la llegada del cadáver vimos en los andenes al apoderado de Machaquito Rafael Sánchez (Bebe), al matador de toros Fermín Muñoz (Corchaito) y al representante de la empresa arrendataria de nuestro circo taurino.

Los restos de Pepete venían en un furgón de los corrientes y solo un testero del mismo estaba cubierto con paños negros.

Unicamente alumbraba al cadáver un farolín de los que usan en ferrocarriles.

En el mismo furgón, el cual hallábase enganchado a la cabeza del tren, estaban el equipaje de Pepete y varias coronas de su cuadrilla, de Bombita, de Machaquito, de la empresa de la plaza de Murcia, de la Peña Taurina de San Sebastián, de Vicente Pastor y de Manolete.

Sobre el féretro, que es de zinc revestido de tela negra, hallábase la corona de la empresa de Murcia, hecha con flores naturales.

La escena que se desarrolló en la estación fué conmovedora; los individuos de la familia de Pepete lloraban desoladamente.

El público que había en la estación asaltó el vagón, deseoso de poder ver el cadáver del infortunado diestro, lo cual no pudo conseguir, pues el féretro venía cerrado, estando encargado de su custodia «El farol», mozo de estochos del pobre Pepete.

Infundia lástima este fiel servidor; triste, mudo, sin poder contener el llanto, sólo hablaba para protestar enérgicamente de las malas condiciones de la enfermería de la plaza de Murcia.

Corchaito, al subir al vagón, hizo entrega a la familia de Pepete de una hermosísima corona en cuyas cintas se lee la siguiente inscripción:

«Corchaito a su querido compañero Pepete.»

Rafael Sánchez (Bebe), cumpliendo las órdenes que por la tarde recibió telegráficamente de Machaquito, se puso a disposición de la familia de Pepete para todo cuanto necesitase.

En la estación, y merced a las gestiones de Corchaito, se colocaron dentro del vagón varios asientos para las personas que habían venido de Sevilla.

Según nos manifestó el apoderado de José Claro, en Sevilla se le prepara una gran manifestación de duelo.

Pepete—nos siguió diciendo—estuvo en tratos con la empresa de la plaza de Murcia para tomar parte en la corrida del jueves y no se pusieron de acuerdo en cuanto al precio, más al sufrir Bombita su última cogida en Málaga, José Claro le telegrafió poniéndose a su disposición.

Se supone que la empresa indicó a Bombita que vería con gusto que le sustituyera Pepete y en virtud Ricardo Torres aceptó el ofrecimiento.

Descanse en paz el malogrado torero y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

## DE BELMEZ

### Un muchacho herido

En la mañana de hoy ha ocurrido una sensible desgracia.

Una niña de catorce años fué a alcanzar de una perchera un vestido de lana, dejando caer al suelo una escopeta que se hallaba bajo las ropas.

Se disparó el arma, dando todo el tiro en la espalda de un muchacho de siete años, sobrino de aquella.

El pobre niño fué reconocido por el médico don Francisco López Rivera, que le apreció numerosas heridas, todas graves.

### Cogida del «Nono»

El segundo toro de la tarde cogió al Nono, dándole un puntazo en un ángulo.

El diestro fué llevado a la fonda donde se hospedaba, curándole el médico don Francisco López Rivera.

La herida fué calificada de leve.—El Corresponsal.

Septiembre 8.

## Boletín Oficial

El correspondiente al día 8 de Septiembre contiene lo que sigue:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando reglas para la inspección sanitaria de viajeros y desinfección de equipajes y mercancías.

Gobierno civil.—Circular relativa a la autorización para establecer un servicio público de barca en el término de Montoro.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de nombramiento de personal.

Purificación administrativa de sumistro.—Convocatoria a concurso de postores para adquirir los artículos que expresa.

Diputación provincial.—Circulares declarando la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que expresa, por débitos de los mismos.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Julio último.—Anuncios de tener expuestos al público los de Fuente Obejuna y Fuente la Lancha el padrón industrial.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de tres yeguas que fueron hurtadas el 27 de Agosto de las inmediaciones del cortijo denominado «Alférez», de aquel término, y citando a la persona a quien pertenece un mulo ocupado a Antonio Ramírez Baena; del de Lucena interesando el rescate de un mulo que desapareció en la madrugada del 28 de Agosto de un haza nombrada «Galeón», de dicho término; del de Montilla ordenando la práctica de diligencias para averiguar quién es el sujeto que en la noche del 3 del actual penetró en la estación férrea de dicha ciudad y se penetró en una caja de petróleo, dejándola después abandonada; del de Cabra citando a José María Jiménez Caballero (a) Vivillo, y del de Posadas a los autores del hurto de una silla y una jaquima verificado en La Carlota en el mes de Julio último.

## GACETILLAS

### El cadáver del Duque de Hornachuelos

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dado orden telegráfica a este Gobierno civil para que se autorice la inhumación del cadáver del Excmo. señor Duque de Hornachuelos en el panteón familiar que poseen los Duques en una de las capillas de la Santa Iglesia Catedral.

El cadáver llegará hoy a Córdoba en el tren correo de Madrid, a las diez y media de la mañana, organizándose el cortejo en la estación de los ferrocarriles, siguiendo este con dirección a la Catedral, donde se celebrará el funeral.

### La Fuensanta

Con gran brillantez continuaron ayer los cultos en el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

A dieho actos asistieron numerosos fieles. Anoche también estuvo bastante concurrida la velada que se celebra en el campo de Madre de Dios.

Con motivo de estas festividades se ha dado una comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo de Mendicancia.

### Infeliz

Ha sido conducido al Hospital de Agudos el joven de catorce años Alonso Gallardo, natural de Belmez.

Dicho joven hallábase enfermo de gravedad y abandonado, por lo cual lo recogió el vecino del Campo de la Verdad Juan Ruiz.

### Paseo militar

Anoche, a las nueve, salieron con dirección al kilómetro 10 de la carretera de Villaviciosa, en paseo militar, las fuerzas del regimiento de la Reina, regresando a su cuartel a las cinco de la mañana.

### Alarma

Anteayer, a las nueve y media próximamente, la encargada de la casa núm. 11 de la calle del Zarco manifestó al guardia municipal del distrito que había visto un hombre desconocido en el corral de dicha casa.

Varios dependientes de la autoridad registraron el edificio momentos después y repitieron la operación ayer, no encontrando al individuo en cuestión ni huella alguna que indicase la entrada ó salida de persona extraña.

### Gestiones

Se practican gestiones por la Asociación Cordobesa de Caridad a fin de organizar una corrida de toros para el próximo día 25, primero de la feria de Otoño.

Al efecto, se ha telegrafado a los matadores Machaquito, Bombita, Galito y Cocherito de Bilbao y a los ganaderos Parladé, Urcola, Guadalest, Pablo Romero y López Navarro.

### Ganado de cerda

En la huerta llamada «Cebollera», del término de esta capital, se han aparecido cuatro cerdos sin dueño conocido.

### Pascual Santacruz

Encuéntrese en Córdoba, de paso para Alhama de Granada, el reputado escritor don Pascual Santacruz, al que enviamos un afectuoso saludo de bienvenida.

### Al suelo

Se ha desprendido parte del muro del edificio de la carrera de las Ollerías en que estuvo la antigua Fábrica de fundición, sin originar desgracias afortunadamente.

### Un valiente

La guardia municipal ha denunciado a Eduardo Criado, que insultó a Amalia Hidaigo en su domicilio, casa núm. 7 de la calle Duque de la Victoria, e intentó agredirla con una navaja.

### Bien venido

Se encuentra en Córdoba el primer teniente del batallón cazadores de Chiclana don José Sánchez Gómez.

### Preludios de boda

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Fernanda Cuesta y Baena para el apreciable joven don Joaquín Cabanás Vázquez.

### A la cárcel

Por blasfemar en la vía pública ingresó ayer en la cárcel, en donde cumplirá una quincena, Antonio Torel García.

### El licenciado Urrutia

Ha recibido el título de licenciado en Derecho el escritor cordobés don Alejandro Urrutia (Don Nadie).

### Aclaración

Por error en la nota que se nos facilitó dijimos ayer que había sido denunciado un vecino de una casa de la calle Conde de Cárdenas que acostumbra a insultar a una mujer domiciliada en la misma.

El individuo en cuestión habita en la calle Duque de Hornachuelos.

### Denuncia

Ha sido denunciado por la policía urbana el cochero Miguel López, que se permitió pasar con su carruaje por ciertos sitios en que está prohibido el tránsito de vehículos.

### Excedente

Se ha concedido la excedencia por el tiempo reglamentario a don Francisco Munán y González Garrido, oficial primero de la Intervención de Hacienda de Córdoba.

### Foco de infección

El sumidero de la casa número 31 de la calle de Moriscos se halla en malas condiciones, constituyendo un foco de infección.

### De viaje

Con objeto de poder hacer las compras para la próxima temporada ha salido para París doña Francisca Rael, del comercio de Córdoba.

### Reyería

Ayer, en la velada de la Fuensanta, cuestionaron Manuel Casas y Rafael Serrano y el primero agredió al segundo, causándole una herida en la cabeza.

El lesionado fué asistido en la casa de socorro.

### El Alcalde de La Carlota

Se encuentra en Córdoba el Alcalde de La Carlota don Miguel Millán y García.

### Accidente

Ayer, al pasar un individuo llamado Eduardo Nicolás por la calle de Carniceros, le dió una cox un caballo, causándole una contusión leve en el costado derecho.

### El tiempo

Por el Instituto general y técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34.20.—A la sombra, 29.80.—Mínima, 15.80.—Media, 22.80.—Oscilación, 14.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 7.80.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 751.40.—Temperatura a la sombra, 20.20.—Id. de termómetro húmedo, 17.20.—Tensión del vapor 13.10.—Humedad relativa, 74.70.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 240.

### Cacheados

En Córdoba los individuos del cuerpo de vigilancia cachearon ayer a Manuel García Zafra y Antonio Fernández Carmona, ocupándoles dos pistolas.

En Priego y Rute también han sido cacheados varios individuos, recogiéndoseles armas prohibidas.

### Minas

Don Juan Linares Burtubay ha solicitado veintinueve pertenencias de la mina de wolfrán y otros «Tres Amigos», del término de Montoro.

### A sus dueños

En las oficinas de la guardia municipal y de cuerpo de vigilancia están depositadas dos llaves, recogidas en la vía pública.

### La atracción de forasteros

Heimos recibido unos elegantes folletos de propaganda, que reparte por toda la Península La Asociación General del Fomento del Turismo.

### Jugando a los prohibidos

La benemérita del puesto de Aguilar ha detenido a Juan Manuel Jiménez Cañete, Francisco Pedraza Jiménez, José Berlanga García, Francisco Pino López y Luis López Díaz, por estar jugando a los prohibidos en el establecimiento de bebidas de Francisco Beltrán Ruiz.

Se les ocuparon dieciséis pesetas, dos barajas y varias armas.

### La feria de La Carlota

Durante los días 14, 15, 16 y 17 del actual mes de Septiembre se celebrarán en La Carlota su gran feria y renombrado mercado de ganados, para el cual se dispone de extensos terrenos y abundantes abrevaderos.

Se repartirán varias limosnas de pan a los pobres.

En el orden recreativo habrá teatro, circo, cinematógrafo, conciertos musicales, veladas en el paseo público, carreras de cintas y fuegos artificiales.

En el tercer día de feria, frente a la fachada de la Casa Ayuntamiento, habrá bailes públicos y de sociedad en el salón bajo de la Casa Municipal.

No se satisfarán arbitrios de ningún género y los industriales abonarán derechos módicos por los puestos de todas clases que establezcan en la vía pública.

### Hurto

Al vecino de Villa del Río Pelegrín Martín Martínez le hurtaron durante la madrugada del 7 del actual tres caballerías que tenía en la huerta del «Vicario».

### Concierto

He aquí el programa del concierto que celebrará mañana en la plaza de toros de Belmez el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena»:

Primera parte.—1.ª «La Mezquita», marcha andaluza, Lucena.—2.ª «A Málaga», jota para coro y orquesta, Lucena.—3.ª Sinfonía de la ópera «Giralda», Adam.—4.ª «La Maquinista», para coro y orquesta, Clavé.

Segunda parte.—1.ª «Alborada gallega», por el orfeón, Veiga.—2.ª Baillables de la ópera «Gioconda», Panchielli.—3.ª «Cruzando el lago», a solo de tenor, coro y orquesta, Lucena.

### Tercera parte.—1.ª

Sarriana de la ópera

«Garín», Bretón.—2.ª «Himno de la Exposición de Valencia», Serrano.—3.ª «Potpourri de aires andaluces», Lucent.—4.ª Baile de panderos, Fernández.

### Barca

El Gobernador civil ha autorizado a don Andrés Pavón Notario para que establezca un servicio público de barca en el Guadalquivir, término de Montoro y sitio llamado «Paso de la calle María».

### Ofensas

En las afueras de la villa de Iznájar ha sido detenido el vecino de Rute Félix Martín Sánchez por haber proferido ofensas contra Juan y José Muñoz James.

### La ley de caza

La benemérita del puesto de Baena ha denunciado a varios individuos a quienes sorprendió el día 5 del corriente cazando la perdiz por procedimientos no permitidos.

### La feria de Bujalance

Hemos recibido el elegante programa de los festejos que se celebrarán en Bujalance en los días 12, 13 y 14 del mes actual.

Comprende los números siguientes: Fuegos artificiales, iluminaciones eléctricas, teatro, circo, conciertos musicales, exposición de ganados, corridas de toros, en las que tomará parte el valiente y aplaudido diestro Alfonso Muñoz (Corchaito II), cinematógrafo, cuecas, bailes públicos y de sociedad, carreras de cintas y otros muchos y variados festejos.

### Intervención de escopetas

En Rute, Castro del Río y Fuente Palmera la guardia civil ha intervenido las escopetas a varios vecinos de dichas poblaciones, por carecer de licencias para usarlas.

brará a las once de la mañana, en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Marcel López Criado, Canónigo Lectoral.

Por la tarde, a las seis, dará principio el ejercicio mensual del santo Trisagio, que se cantará a toda orquesta, y predicará el R. P. Sabino de la Natividad, terminándose con la bendición con el Santísimo.

**San Hipólito.**—Mañana, segundo domingo de mes, tendrán sus ejercicios las Hijas de María: la comunión general será a las ocho y el ejercicio de la tarde a las seis y media. Predicará el P. Gil.

†

**VII aniversario**

Las misas que se celebren el día 10 en la Real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Lora y Coca.

Su viudo don José Navarro y Coca y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

Por concesión del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, el día 11, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por don Rafael y doña María Chaparro y Cabanás (q. e. p. d.).

Y con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan el día 12, en dicha iglesia.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

**XXI aniversario**

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela Carmona (q. e. p. d.).

Su hija y nietos ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

**Espectáculos**

**TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN**

Compañía cómico-lírica dirigida por don José Ontiveros

**Función por secciones para hoy**

Primera sección, a las 8.—La zarzuela en un acto, *Juegos malabares*.

Segunda sección, a las 9.—La opereta en un acto, *La costa azul*.

Tercera sección, a las 10 y 11.—La zarzuela en un acto, *El barbero de Sevilla*.

Cuarta sección, a las 11 y 12.—La zarzuela en un acto, *La carne flaca*.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada, 25 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del 10 por 100.

**La alimentación de los enfermos**

En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico americano doctor Savin expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: «La

**REVALENTA DU BARRY**  
de Londres

por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, sustituye muy bien a la carne o a cualquier otro alimento durante el período de descanso necesario para dar tiempo a los órganos debilitados por la enfermedad de recobrar sus fuerzas.» (En casa de todos los boticarios y ultramarinos.)

**PIPPERMINT** La Reina de las Cremas de Menta.—Gran licor de tufo de la casa

**Get Frères.—Revel (Francia).**

Este licor es el digestivo más delicioso, tomado después de las comidas, solo, con hielo o agua fresca.

Tónico, reconfortante, antiepidémico, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos.

Previene y disipa las enfermedades nerviosas, del estómago, gastralgia, dispepsia, insomnio y cefalalgia.

Se vende en todas partes y depósito general en la tienda de ESTEBAN GÓMEZ MATEO, plaza de Sagasta, 1, Córdoba, que lo vende al precio de fábrica.

**BALNEARIO DE TOLOX**  
(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Manantial azulado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias Especial para los catarros

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos

Pídanse folletos de los baños a su propietario

**Don Manuel del Río Comitre, en Tolox**

Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la fonda del campo por higiene, por la proximidad al balneario y por su nueva capilla pública.

Además de la mesa redonda hay mesitas separadas a precios convencionales.

**Probad las AGUAS DE COLONIA**

que se venden en esta casa, pues garantizo que están preparadas con materias antisépticas y esenciales purísimas, siendo las mejores para curar las afecciones de la vista. Se venden sin envase, la clase superior a 2 pesetas el litro; la extra a 3 pesetas.

—Perfumería y Peluquería de Rafael Hoyos, Duque de Hornachuelos, 11.

**URBERUAGA DE UBILLA**

Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**LA CORTE DE FARAÓN**

Opereta en un acto y cinco cuadros.

Terceto de las viudas, pesetas	200
Completos Babilonios	125
Terceto Vals	175
Garrotín	250
Gran fantasía	300
Nueva tanda de valsos	300
La partitura completa	1300

De venta en el almacén de música y pianos de

**HIJO DE SANCHEZ GAMA**  
Sánchez Peria (antes Campanas), 13—Córdoba

**LA SIFILIS VENCIDA**

Los éxitos inesperados obtenidos con el BIOSOL en el tratamiento de la Sifilis aseguran, en algunos meses, la Curación definitiva y Radical de la Sifilis. Ya no es necesario soportar inyecciones dolorosas. Ya no hace falta emplear el mercurio, veneno violento.

Con el fin de propagar por todas partes este descubrimiento maravilloso, el Instituto envía gratuitamente a todas las personas que lo pidan (por carta), el folleto descriptivo indicando el medio de curarse de la sifilis por medio del BIOSOL.

**Gran Café y Confeitería LA PERLA**  
HELADOS PARA HOY

**MANTECADO.—CREMAS VARIADAS**

Granizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados.—Gran novedad en helado HISPANIA

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Tortells y Pasteles de crema; Empanadas de pescado, de las que se harán dos hornadas al día, saliendo la primera a las diez de la mañana y la segunda a las ocho de la noche. Por encargo, a todas horas.

Servicio en el Café de todos estos artículos, sin aumentos en precios y al temple que se quiera. Teléfono núm. 4.

**GRAN CAFÉ DE COLÓN**  
HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Granizada de chufa.

Granizada de limón.—Granizada de almendra.

Balandros «Hispania».

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).

Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Pollos en pepitoria.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Veamouth Torino, a 250 litro.

**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Granadinas con guisantes.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**FRONTES**

**Fronte al antiguo restaurant de Cerrillo**  
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Teléfono núm. 237

Platos para hoy: Filetes de jamón a la flamenca. Pájaros a la madrileña, a 10 cént. cada uno.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos y a domicilio.

Servicio permanente, con aseo y esmero, y abundante. Cubiertos a 2 pesetas. Cenas a 1'50.

**PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA**  
NANÁGUA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tina y artificiales de todas clases, tan conocidos en toda España

Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Médico-director domiciliado en el mismo establecimiento Don José Impellitteri

**POR TELEGRAFO Y TELEFONO**

(De nuestro servicio especial.)

**Madrid**

**Alarma en un pueblo**  
Madrid 9 (de 6 a 12 n.)

El señor Merino comunicó hoy a los periodistas que había recibido un telegrama de Riquelme en el que se le comunicaba que con motivo de los traslados de varias imágenes se estaban celebrando continuamente una especie de procesiones.

Esto está produciendo alguna alarma en el vecindario, que supone todo ello relacionado con fines políticos.

**La huelga de Bilbao**

Los señores Aznar y Merino estuvieron celebrando una conferencia telefónica con el Capitán general de Vizcaya.

Este les comunicó que hoy a las ocho y media empezó el trabajo en las minas «La Unión» y «Amistad», transportándose bastante mineral al desembarcadero.

Después se formaron otros trenes, aumentando también el número de obreros que entran al trabajo.

En el primer momento entraron 310 y en el segundo y cuarto tajo 320.

Los operarios de la explotación férrea de Triano entraron espontáneamente y siguieron trabajando con normalidad.

En la mina «El Milagro», de Echevarrieta, reanudaron el trabajo también bastantes obreros.

El total de hombres que hoy trabajan en las minas se hace ascender a unos 1.500.

**Conferencia**

Los generales Aldave y Aznar celebraron hoy una detenida conferencia, suponiéndose que trataran sobre asuntos relacionados con el cargo que se ha confiado al primero.

**El cólera**

Nuestro Embajador en Roma comunica que ayer ocurrieron en Barletta cuatro casos de cólera: en Molfetta dos, seguidos de defunción, y en Andria y Triani uno, con muerte también.

En Trinitápoli se registraron dos casos, habiéndose recrudecido la epidemia en Ceriñola, ignorándose el número concreto de casos.

**La reapertura de Cortes**

Algunos periódicos afirman que tampoco se acordó en el Consejo de ayer la fecha de la reapertura de Cortes.

Efectivamente se sabe que los presidentes de ambas Cámaras y otros prohombres del partido han influido en el ánimo del señor Canalejas para que la fecha de la reapertura sea el 15 de Octubre.

Se supone que este retraso obedece al deseo de que pase el aniversario del fusilamiento de Ferrer, que tuvo lugar el 13 de dicho mes, y evitar de este modo el debate que pudiera originarse en el Congreso.

**El general Aldave**

En los círculos militares se insiste en que, a pesar de lo dicho por el Jefe del Gobierno, el general Aldave, en una conferencia que hoy ha celebrado con el Ministro de la Guerra, le ha rogado que le releve del mando del ejército de Melilla, pues no se encuentra en buen estado de salud para desempeñar un cargo tan importante.

Se añade—y recogemos el rumor a título de información—que son otras las causas que obligan a Aldave a desistir de sus deseos de ocupar el cargo referido.

**El Duque de Hornachuelos**

La Familia Real ha enviado expresivos telegramas de pésame a la esposa y los hijos del Duque de Hornachuelos.

La noticia de su muerte ha producido penosa impresión entre la aristocracia madrileña.

Esta tarde se verificó el traslado del cadáver a la estación del Mediodía, para conducirlo a Córdoba en el tren correo.

El féretro, que es de nogal con incrustaciones de plata, fué colocado sobre un coche-estufa, tirado por ocho caballos.

Al acto asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas la política, la nobleza y todas las clases sociales.

Precedía a la comitiva el clero parroquial con Cruz alzada y ocupaban la presidencia el hijo mayor del finado, su Director espiritual y el Marqués de Marín.

El primogénito del Duque y otras personas de su familia acompañan el cadáver hasta Córdoba.

**La Embajada del Vaticano**

Dícese que Navarro Reverter ha declinado el ofrecimiento que se le ha hecho del cargo de Embajador de España en el Vaticano.

**Otra conferencia**

El Ministro de la Gobernación ha conferenciado, por teléfono, con el Jefe del Gobierno.

**El Ministro de Marina**

Ha marchado a Aranda del Duero el Ministro de Marina para presidir el Congreso Agrícola que se celebra anualmente en Cueva del Duero.

**La tragedia de Guadarrama**

El Juzgado del Escorial sigue las actuaciones con motivo de la tragedia de Guadarrama. Hoy ha tomado declaración a la sirvienta jorobada que tenía la víctima.

Ha sido negada la noticia de la suspensión del procesamiento de Coll pedida por su defensor.

Está citada, para declarar mañana, la esposa adúltera.

Hay gran expectación por conocer sus manifestaciones.

**Cuestión personal**

Con motivo de los artículos publicados por el senador Maestro en el periódico «El Mundo» relativos al triste combate del Barranco del Lobo, parece que hay una cuestión personal pendiente entre el autor de tales trabajos y el general Marina.

Maestro calificó de infame aquel hecho y aunque después aclaró el concepto diciendo que la palabra infame la aplicaba a la conducta de los moros, nunca a la de nuestro ejército, asegurándose que a Marina no le han satisfecho tales explicaciones.

**Provincias**

**La Infanta Isabel en Vich**

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel estuvo visitando el Monasterio de Ripoll, siendo aclamada por el público.

También asistió a un concierto que se celebró en su honor y al que concurrió un público numeroso que ovacionó a la egregia dama.

**Reunión de catedráticos**

En el palacio de Bellas Artes, de San Sebastián, se han reunido hoy los catedráticos de varios centros de enseñanza de diferentes poblaciones para ocuparse de las medidas últimamente adoptadas por el señor Burell.

**Joaquín Costa**

Se ha instalado en Barbastro don Joaquín Costa, a causa de que el clima de Graus ha venido a agravarle la dolencia que padece.

También se ha visto precisado a abandonar por completo el trabajo.

**El Congreso de la Democracia**

Se ha inaugurado en Barcelona el Congreso de la Democracia radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

**Tormentas**

En Alcira se han desencadenado hoy varias tormentas, habiendo quedado destruidas algunas casas y resultando también varias víctimas, cuyo número se desconoce en los primeros momentos.

**Los republicanos**

Los elementos republicanos de Cádiz se reunirán el día 28 con objeto de organizar el partido en Andalucía.

**El general Madariaga**

Ha llegado a Cádiz el general Madariaga, siendo recibido por varios amigos y buen número de militares.

**Festejos en Melilla**

Han comenzado en Melilla los festejos anuales que se vienen celebrando de algunos años a esta parte.

Los Reyes han enviado valiosos regalos para la tómbola.

Con motivo de las fiestas han acudido muchos indígenas.

**Los patronos metalúrgicos**

Los patronos metalúrgicos de Barcelona han entregado a los obreros las bases formuladas para venir a un arreglo.

**Choque de trenes**

Dos trenes de mercancías chocaron en las inmediaciones de Tarrasa, resultando ambas máquinas averiadas, pero afortunadamente no se registraron desgracias personales.

**Novillos en Puertollano**

El ganado de Albarrán lidiado esta tarde fué grande y difícil de torrear.

Alfarero estuvo bien toreando y regular lidiando.

Corchaito II superior en uno y bien en otro. En banderillas fué aplaudido.

**En Andújar**

Los novillos de Conradi jugados hoy resultaron buenos.

**SAN JOSE**

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

**TALLERES MECÁNICOS**

CALDERERIA, CERRAJERIA Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

**Bernardo Alba (hijo) y Martínez**

OLLERIAS, NÚMERO 23. CÓRDOBA

Machaquito II estuvo superior y superiorísimo, siendo ovacionado.

Arjona II superior y bien.

Sevillanito desgraciado.

**La Corte en San Sebastián**

Ha llegado a San Sebastián, sin novedad, el señor Canalejas.

Recibieron los señores García Prieto, Conde de Romanones, varios exministros, distintas personalidades y numeroso público.

Desde la estación se trasladó el Presidente del Consejo al ministerio de jornada, donde estuvo conferenciando con el Alcalde.

Después subió a Miramar, donde almorzó, y puso a la firma del Monarca varios decretos relativos a movimiento de personal de Hacienda, que no afectan a Córdoba.

El Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que dió cuenta a don Alfonso de los asuntos de actualidad.

Asimismo manifestó que ha aplazado su viaje a Bruselas para después del martes.

Respecto a la apertura de las Cortes declaró que se acordará en consejo de ministros, pero que él se propone que sea en los primeros días de Octubre.

Como algún periodista le objetara que no es esa la opinión del Conde de Romanones, pues hay muchos diputados cumpliendo obligaciones ineludibles en el extranjero, el Presidente del Consejo les manifestó que él también las tiene, y sin embargo las abandona.

Por último, anunció que el Rey, después de recibir el lunes al Representante de Francia, saldrá con dirección a Madrid.

Llegaron los Infantes don Carlos y doña María Luisa, que almorzaron con los Reyes en la intimidad.

También llegó el Gobernador de Bilbao y celebró una larga conferencia con el Jefe del Gobierno, para tratar del asunto de las huelgas.

**Noticias de Bilbao**

Dicen de Bilbao que en las minas propiedad de los señores Rivas entraron esta mañana a trabajar más de dos mil obreros.

También en la llamada «El Milagro», perteneciente a la casa Echevarrieta, han reanudado sus tareas muchos mineros.

Asimismo se trabaja en bastantes fábricas y talleres.

Mañana llegará el Secretario de la Unión obrera, que es portador de diez mil pesetas recaudadas en Alemania para los huelguistas bilbaínos.

**Toros en Albacete**

Los toros de la ganadería de Guadalest lidiados esta tarde en la plaza de Albacete resultaron mansos.

Al segundo hubo necesidad de ponerle banderillas de fuego.

Machaquito y Regaterín estuvieron muy bien, tanto en la muerte como banderilleando al tercero y al sexto.

Murieron cinco caballos.

Mañana los mismos diestros lidiarán reses de la ganadería de Taberneros.

**El cadáver de Pepete**

Al pasar esta mañana por Albacete el cadáver del infortunado diestro Pepete acudieron a la estación Machaquito y Regaterín con sus cuadrillas y algunos amigos y admiradores del matador sevillano.

**Extranjero**

**Los restos del «Martos»**

Según comunican de Gibraltar, regresaron a aquella población, después de realizar sus trabajos, los buzos encargados de volar los palos y chimeneas del vapor «Martos».

Merced a esta operación ha desaparecido todo peligro para las embarcaciones.

Los buzos practicaron un minucioso registro en el interior de los camarotes del «Martos», no encontrando cadáver alguno.

Supúnesse que los arrastraría la corriente.

**Motín de presos**

En la cárcel de Perpignan se amotinaron treinta y nueve presos españoles, descontentos del régimen a que se les somete, y causaron bastantes destrozos.

Los vigilantes pidieron auxilio a un cuartel de infantería próximo, y las fuerzas del mismo, en unión de un piquete de gendarmes, acudieron en el acto, logrando restablecer la tranquilidad.

**Nueva enciclica**

Dicen de Roma que se ha publicado una nueva enciclica de S. S. dedicada principalmente a contrarrestar el modernismo.

El documento pontificio recuerda las disposiciones de la enciclica «Pascende», añadiendo nuevas reglas de carácter disciplinario.

Recomienda a los obispos una especial vigilancia sobre el clero joven, imponiéndole nuevo juramento de fidelidad a las doctrinas sagradas y prohibiéndole totalmente la lectura de periódicos y revistas de carácter profano.

**Cuestión de etiqueta**

El representante del Papa en Chile se retiró durante el acto de los funerales que se celebraban en la Catedral por la muerte del Presidente interino de la República.

El motivo que alega para haber tomado esta determinación es el de que los embajadores extranjeros le precedieron en el cortejo fúnebre oficial.

Se hacen bastantes comentarios del hecho.

**Incendio**

En Port Monros ha ocurrido un incendio a bordo del acorazado Borth Dakota, dando comienzo en los depósitos de petróleo.

Varios tripulantes resultaron asfixiados.

**ULTIMA HORA**

**Declaraciones falsas**

Madrid 10, 2'40 m.

Según telegrafían de San Sebastián, Canalejas ha negado que hiciera declaraciones a la prensa italiana ni a la de otra nación alguna respecto a la última Nota del Vaticano.

CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**D. Rafael López Amigo**

FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1906

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 12 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, y en la iglesia de San Pablo por los PP. de la Comunidad, lo aplicarán por el alma de dicho señor, como igualmente el jubileo extraordinario el día 11 en la primera y el 12 en la segunda de dichas iglesias será aplicado por la misma intención.

Su desconsolada viuda doña María de los Angeles de Alvear, hijos, hermanos, madre política y demás parientes del finado suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

EL EXCMO. SEÑOR

**D. JOSÉ RAMON DE HOCES Y LOSADA**

GONZÁLEZ DE CANALES Y FERNÁNDEZ DE LIENGRES

DUQUE DE HORNACHUELOS

GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE SUS MAJESTADES CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ PORTUGUESA DEL MÉRITO NAVAL, EXDIPUTADO A CORTES, EXGOBERNADOR CIVIL, ETC., ETC.

**HA FALLECIDO EN MADRID EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1910**

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.ª María D.ª Ortigós-Marín y León, sus afligidos hijos D.ª María Matilde, D. José Ramón, D.ª Rosario, D.ª Purificación, D. Sabas, D. Manuel, D.ª Genoveva y D.ª Pilar de Hocés y D.ª Ortigós-Marín, su madre la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Hornachuelos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver y funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el día 10 de los corrientes, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Estación Central de los Ferrocarriles, a las diez y media de la mañana, y se despide en la Catedral.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, 11.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## LOECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

## PURGANTE

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**  
El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Expendición de pasajes é informes:**  
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES NÚM. 14

## ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos  
CALLE DE VALVERDE, NÚM. 22.—MADRID

Preparación por secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales y Arquitecta. Internado especial para treinta alumnos con la garantía de la vigilancia directa del mismo director. Tómense antecedentes de los resultados brillantes obtenidos por esta Academia. La correspondencia al Director, Alejandro de Mazas y Mardomingo.

«LA ESTRELLA», Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.  
«BANCO ARAGONÉS», Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.  
«VASCO NAVARRA», Seguros contra los accidentes del trabajo.  
Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.  
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

## Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

## AL PUBLICO

Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el 31 de cada mes.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes

### HORAS DE SALIDA

De la Estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA, y lo servirá á precios convencionales.

**Servicio permanente á todos los trenes de la Estación de Marmolejo con prontitud y comodidad á los viajeros.**

Se ruega á los Sres. viajeros que con necesidad de ir á Fuencaliente ó otros puntos se fijen en la Estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje tanto para la ida como para el regreso.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo, por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA. Casa de Huéspedes.  
Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turpo para el día siguiente.  
Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA en Marmolejo.

Marmolejo 15 de Agosto de 1910.

PEDRO PERALES (a) SEMANA

## NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á  
**Don Juan Gavilán**

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

## ZAMPRONI

**FIDIBUS INSECTIFUGOS**  
Verdadera pastilla  
**MATA MOSQUITOS**  
Desecar de las falsificaciones ó imitaciones.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Basares.

Agente en España: J. Uriach y C., Barcelona.

## APIOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual,  
corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

## SALUD DE LAS SEÑORAS

## MOTORES DE GAS POBRE «Paxman», sistema «OTTO», perfeccionado.

Máquinas de vapor «Paxman», sistema LENTZ  
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas «alta presión», y Compound.  
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular «Paxman»,  
Correas y accesorios.  
Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor.  
Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.  
Instalaciones de alumbrado eléctrico.  
Tuberías de hierro, goma, etc.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883  
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.  
Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

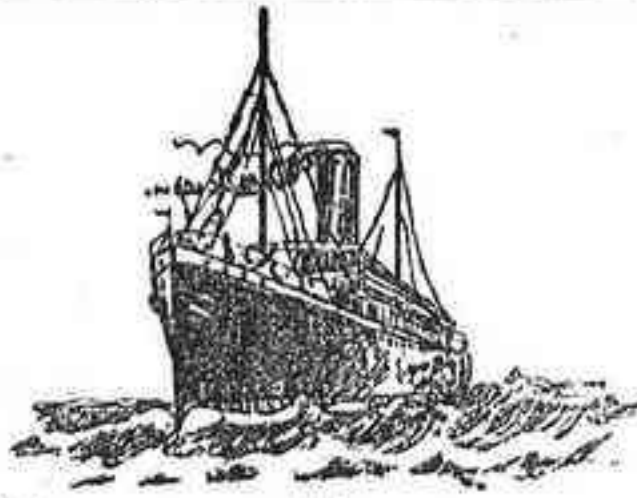
## ESTOMAGO ARTIFICIAL

## R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.



## ESTOMAGOS DELICADOS

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**  
—ORTEGA—  
A base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecasas MADRID  
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

## ALIMENTO COMPRIMIDO

## CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Camisas de vestir, de viaje, de caza, para campo, de playa, de aficionados y lidiadores de toros, de automóviles, para señora y de frac á la medida, las de 7 pesetas.

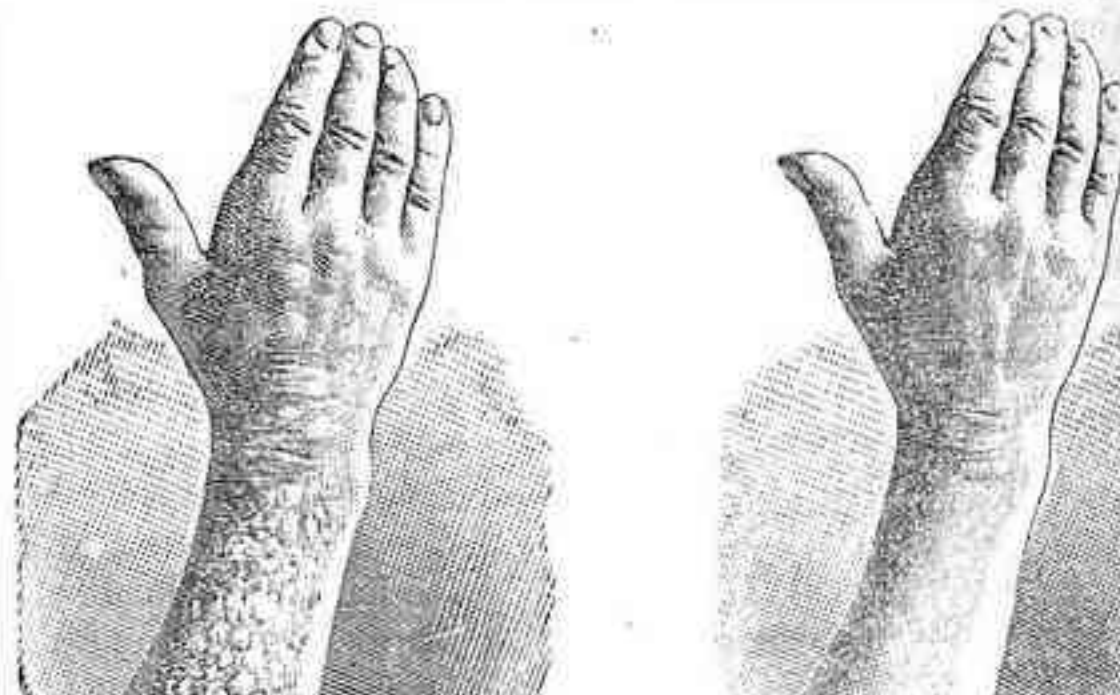
á cuatro pesetas

Blusas Oxford, para niños, y Guayaberas, á 4 pesetas.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

## LA SANGRE



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, en Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos laríngeos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)  
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.